

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
P R E S E N T E:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y de conformidad a lo establecido por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 73 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículos 2, 3, 10, 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 7, 26 fracción III, 29 fracción III, 88 fracción II, 90, 92 fracción I, IV, 95, 99 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les **CONVOCA A LA SESIÓN ORDINARIA** del mes de junio del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **13:30 trece horas con treinta minutos del día 24 veinticuatro de junio del año 2019 dos mil diecinueve**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), con domicilio en la calle Higuera, número 70 setenta de esta Cabecera Municipal; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la dispensa de la lectura y aprobación del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **de fecha 24 veinticuatro de mayo del año 2019 dos mil diecinueve;**
- IV.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal, suscrita por el Regidor Julio Rodolfo Velázquez Chávez, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Juventud y Deportes, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el turno del proyecto de Decreto por el que se expide un nuevo Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco;**
- V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal suscrita por las Regidoras Alejandra Guzmán Ochoa y Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña, mediante la cual proponen que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia de Igualdad de Género como convocante, así como a la Comisión Edilicia de Política Social, como coadyuvante, el proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco;**
- VI.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal, suscrita por el Presidente Municipal, Ingeniero

Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la modificación del Plan Municipal de Desarrollo con efectos de sustitución y se turna a la Comisión Edilicia de Planeación Socioeconómica y Urbana, el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza "Tlajomulco 2018-2021";**

VII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de dictamen suscrita por la Regidora Violeta Zaragoza Campos, en su carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el Proyecto "Feria de Emprendimiento y del Empleo de Tlajomulco"; la suscripción del correspondiente Convenio de Colaboración, así como el ejercicio de la cantidad de hasta \$334,000.00 (trescientos treinta y cuatro mil pesos 00/100 moneda nacional), para su ejecución;**

VIII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de dictamen, suscrita por la Regidora Maricela Caro Enríquez, en su calidad de Presidenta de la Comisión Edilicia de Transparencia y Gobierno Abierto, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice entregar un donativo de €7,130.00 (siete mil ciento treinta Euros), por concepto del copatrocinio para la realización del XXIV Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), sobre la reforma del Estado y de la Administración Pública;**

IX.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de dictamen suscrita por la Regidora Maricela Caro Enríquez, en su carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Gobernanza, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la actualización de las Reglas de Operación del "Programa de Apoyo a Jefas de Familia" para el año 2019, con motivo de la primera modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2019;**

X.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de dictamen suscrita por la Regidora Maricela Caro Enríquez, en su carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Gobernanza, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la actualización de las Reglas de Operación del "Programa de Apoyo a los Adultos Mayores" para el año 2019, con motivo de la primera modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2019;**

XI.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de dictamen, suscrita por el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice del "Programa de Apoyo Becas a Estudiantes de Secundaria" para el año 2019, las Reglas de Operación, así como el ejercicio de recursos por la cantidad de hasta \$7'200,000.00 (Siete millones doscientos mil pesos 00/100 moneda nacional) para su ejecución;**

XII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de dictamen, suscrita por el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la designación del Fiscal Ambiental de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco;**

XIII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo del Dictamen, suscrito por la Comisión Edilicia de Planeación Socioeconómica y Urbana, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el Decreto por el que se reforman y se adicionan diversos artículos del Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco;**

XIV.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal, suscrita por el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el turno del proyecto de Decreto por el que se expide el Reglamento del Consejo de Colaboración del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la Comisión Edilicia de Obras Públicas, como convocante, así como a la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, como coadyuvante;**

XV.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de dictamen, suscrita por el Síndico Municipal, Licenciado Miguel Osbaldo Carreón Pérez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la ejecución de las obras públicas contempladas en el fondo del "Ramo 33", hasta por la cantidad de \$48,561,750.15 (cuarenta y ocho millones quinientos sesenta y un mil setecientos cincuenta pesos 15/100 moneda nacional);**

XVI.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo del Dictamen suscrito por la Comisión Edilicia de Servicios Públicos, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la No reubicación del tianguis denominado "NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES" del Fraccionamiento Hacienda Santa Fe, de este Municipio;**

XVII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal, suscrita por el Regidor César Francisco Padilla Chávez, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, como convocante, así como a la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, como coadyuvante, el proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos del Reglamento de la Policía Preventiva Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y el artículo 120 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco;**

XVIII.- Asuntos Generales; y

XIX.- Clausura de la sesión.

En cumplimiento al artículo 20 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en relación con lo previsto en el artículo 41 del Reglamento de Austeridad y Ahorro para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les remiten los anexos de los temas agendados a través de los correos electrónicos autorizados.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE:
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco 24 de junio del 2019.

Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
ING. SALVADOR ZAMORA ZAMORA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
SECRETARÍA GENERAL

LIC. OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA.
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

c.c.p. Dirección General de Transparencia.
c.c.p. Jefatura de Gabinete.
OECR/nama/apge.